

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLVERDE

CVE-2015-9695 *Exposición pública del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas de la concesión demanial para el aprovechamiento especial de terrenos del Monte de Utilidad Pública número 52 La Tejera, en el paraje de Jornillo, destinados a explotación de viñedos existentes, y convocatoria de licitación.*

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 20 de julio de 2015, en relación con el expediente de concesión demanial para el aprovechamiento especial de terrenos del Monte de U.P. Nº 52, "La Tejera", en el paraje de Jornillo, destinados a explotación de viñedos, se someten el proyecto de la concesión y el Pliego de condiciones económico-administrativas a información pública mediante el presente anuncio, por plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se convoca licitación, mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la concesión demanial para el aprovechamiento especial de terrenos del monte de U.P. Nº 52, "La Tejera", en el paraje de Jornillo, destinados a explotación de viñedos y calificados como bienes de dominio público forestal, si bien la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Proyecto de la concesión y el pliego de condiciones económico-administrativas, hasta la resolución de las mismas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Villaverde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Entidad Local.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Villaverde.
 - 2) Domicilio: B.º La Matanza, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valle de Villaverde, 39880.
 - 4) Teléfono: 946 809 005.
 - 5) Telefax: 946 809 005.
 - 6) Correo electrónico: ayto@valledevillaverde.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.
- d) Número de expediente: 21A/2014.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción: Concesión demanial para el aprovechamiento especial de terrenos del Monte de U.P. Nº 52, "La Tejera", en el paraje de Jornillo, destinados a explotación de viñedos existentes.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No existe.

MARTES, 4 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 148

d) Lugar de ejecución:

- 1) Domicilio: Paraje de Jornillo, en el Monte de U.P. Nº 52, "La Tejera".
- 2) Localidad y código postal: Valle de Villaverde, 39880.

e) Plazo de ejecución: 20 años.

f) Admisión de prórroga. No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Mejora al alza del canon de la concesión.

5. Presupuesto base de licitación: El canon concesional, que servirá de presupuesto base de licitación, se fija en un mínimo de 4.330,10 euros anuales, mejorable al alza.

6. Garantías exigidas.

- Provisional: 3.100,00 euros, equivalente al 2% del valor del dominio público ocupado.
Definitiva: 4.650,00 euros, equivalente al 3% del valor del dominio público ocupado.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera: Declaración apropiada de entidad financiera.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Modalidad de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento o por correo postal.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: B.º La Matanza, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Valle de Villaverde, 39880.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.
- b) Dirección: Bº La Matanza Nº 1.
- c) Localidad y código postal: Valle de Villaverde, 39880.
- d) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 10:00 horas (sobres "A") y a las 12:00 horas (sobres "B").

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

Valle de Villaverde, 24 de julio de 2015.

El alcalde,

Pedro L. Mª Llaguno Artolachipi.

2015/9695

CVE-2015-9695